



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE 9 DE ABRIL DE 2018

En Algezares, Murcia, a nueve de abril de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día señalado, en el Salón de Actos del Centro Municipal La Rosaleda de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Juan José Garre Navarro, y está asistido por el Secretario Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Juan José Garre Navarro

D^a María Francisca López Sánchez (Ausente-Justificada)

Por el Grupo Municipal Popular

D. Antonio Sánchez Morales

D. Antonio Illán Fernández (Ausente-Justificada)

D^a Aurora Fernández Fernández (Ausente-Justificada)

D. Álvaro Pujante López (Ausente-Justificada)

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D^a Isabel Muñoz Vidal

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. José Luís Ros Caval

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Gonzalo Meseguer Lujan-(Ausente-Justificada)

Por la AA.VV. de Algezares

D^a Encarna Guillén Mármol

El número de Vocales asistentes es el suficiente legal y reglamentario para que se pueda iniciar el Pleno. Una vez comprobado la existencia del Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. También justifica la Ausencia de la Vocal de Grupo Socialista, del Vocal de Ahora Murcia y del Vocal de Ciudadanos. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación del Acta de la Sesión Anterior de 12 de Marzo de 2018

El Presidente toma la palabra, pregunta si los Vocales han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y resto de Documentación, manifestando todos que sí. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimitad: El Acta de Pleno Ordinario de 12 de Marzo de 2018. 4 Votos: 1 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Popular, 1 de Cambiemos Murcia y 1 de Ahora Murcia.



2.- Informe de Gastos y Presupuesto

903-ALGEZARES									
PLENO ORDINARIO 09.04.2018									
INFORME DE PRESUPUESTOS									
Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Pendientes de Utilización	de Créditos disponibles
903	9240	21000		34.477,00	0,00	34.477,00	18.971,61	18.971,61	15.505,39
903	9240	21200		14.883,00	0,00	14.883,00	363,00	363,00	14.520,00
903	9240	21300		100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
903	9240	21500		100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
903	9240	21600		100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
903	9240	22199		100,00	0,00	100,00	409,86	409,86	-309,86
903	9240	22601		550,00	0,00	550,00	0,00	0,00	550,00
903	9240	22609		19.030,00	0,00	19.030,00	7.214,14	7.214,14	11.815,86
903	9240	22617		11.550,00	0,00	11.550,00	4.366,73	4.366,73	7.183,27
903	9240	22699		100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				80.990,00		80.990,00	31.325,34	31.325,34	49.664,66
903	9240	48904		9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	0,00
TOTAL CAPITULO IV (SUVENCIÓN)				9.000,00		9.000,00	9.000,00	9.000,00	0,00
903	9240	6090017		0,00	24.983,00	24.983,00	9.480,11	9.480,11	15.502,89
903	9240	6099917		0,00	10.930,52	10.930,52	7.300,96	7.300,96	3.629,56
903	9240	6190017		0,00	11.700,00	11.700,00	11.179,20	11.179,20	520,80
903	9240	6199917		0,00	10.244,40	10.244,40	12.679,90	12.679,90	-2.435,50
903	9240	6220017		0,00	2.500,00	2.500,00	4.670,33	4.670,33	-2.170,33
903	9240	6230017		0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
903	9240	6250017		0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
903	9240	6290017		0,00	2.292,00	2.292,00	418,66	418,66	1.873,34
903	9240	6320017		0,00	4.000,00	4.000,00	2.129,26	2.129,26	1.870,74
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)				0,00	69.649,92	69.649,92	47.858,42	47.858,42	21.791,50
TOTALES				89.990,00	69.649,92	159.639,92	88.183,76	88.183,76	71.456,16

3.-Informe de Estado de Mociones y Peticiones

13/03/2017	Ordinario	PSOE	Adecuación o Reubicación Oficina Municipal	En Ejecución
------------	-----------	------	--	--------------

Se ha tramitado el presupuesto para la adecuación de la Oficina Municipal y la creación de la sala de espera. Comenta de la dificultad encontrada al quitar la pared que dividía la Oficina Municipal y la Sala de Espera dado que se ha encontrado un muro que sostiene el inmueble donde está ubicada dicha oficina. Se está a la espera de soluciones dada la situación. No se puede tocar dicha pared.

11/07/2016	Ordinario	PP	Pavimentación Camino La Almazarica	En Ejecución
------------	-----------	----	------------------------------------	--------------

Tras la reunión mantenida con los vecinos del Camino y el Presidente de los mismos, se han efectuado las gestiones necesarias para conocer en qué proceso se encuentra el informe y la demora del mismo. Estando en la actualidad a la firma de los Servicios Jurídicos de la Consejería al cual le han dado prioridad para su ejecución.

08/02/2016	Ordinario	PP	Finalizar Adoquinado Calle San Francisco	Continuada
------------	-----------	----	--	------------

La Técnico Municipal visitó el pasado día 20 de Marzo el lugar, para realizar las mediciones oportunas e iniciar al proyecto.

14/03/2016	Ordinario	PSOE	Construcción Acera hacia Santo Angel	Continuada
------------	-----------	------	--------------------------------------	------------

Ya se nos han entregado los planos de mediciones de las distintas parcelas privadas que precisan expropiaciones para la construcción de la acera, las cuales se las haremos llegar al Concejal de Urbanismo para que inicie el proceso.



Mociones de los Grupo Políticos

Moción de Cambiemos Murcia

4.-Moción de D^a Isabel Muñoz Vidal del Grupo Cambiemos sobre Acondicionamiento de la Senda Verde en la Alquibla Madre de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, comenta que fue la retirada en el Pleno Anterior. Comenta que querían prepararla mejor. A continuación da lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarna Guillen, la cual comenta estar a favor de la Moción, manifiesta que se inste al Ayuntamiento de Murcia a su realización dado que ya está aprobada incluso en Murcia. Comenta no querer entrar en temas urbanísticos y sobre las empresas, ya que considera que esos temas deben de ser resueltos por los Técnicos Municipales que se dedican a ello. A continuación toma la palabra el Portavoz de Ahora Murcia D. José Luís Ros el cual comenta que está de acuerdo en toda la Moción, considera que está muy bien desarrollada. Comenta que quiere que se cumplan los acuerdos adoptados por el propio Ayuntamiento. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra para indicar que en líneas generales está de acuerdo con la Moción. Quiere que sea una realidad lo antes posible. Manifiesta también que deben de respetarse los legítimos intereses de los propietarios de la zona, particulares y empresarios, buscando la mejor solución. Que sean los Técnicos de Urbanismo los que digan cómo se lleva a cabo, de la mejor forma posible, ésta obra. El Presidente de la Junta en nombre del Grupo Socialista comenta estar a favor de la Moción, cree en la necesidad de éste proyecto, y porque es de sentido común que los Acuerdos del Ayuntamiento se lleven a cabo, y existiendo como existe presupuesto para su ejecución, valorado en unos 300.000,00 €. También comenta que sean los Técnicos quienes determinen la mejor manera de llevar a cabo el proyecto, afectando al menor número de Vecinos. La Portavoz de Cambiemos Murcia termina la Moción diciendo que espera que se apruebe la Moción. Que las Pedanías de la Costera Sur deben de fijarse en la cantidad de naves industriales ilegales que existen en periodos anteriores, que el Ayuntamiento trabaje en ese sentido y que no se permita que se sigan construyendo sin control. Se proteja a la ciudadanía y sus espacios. Las Juntas Municipales deben de darle un toque a la Administración para que haga su trabajo en beneficio de la ciudadanía protegiendo los espacios de huerta. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad de 4 Votos, 1 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Popular, 1 de Cambiemos Murcia y 1 de Ahora Murcia: 1.-Instar al Ayuntamiento de Murcia a que abra con carácter de urgencia la Senda Verde para el uso de los Vecinos y Vecinas de la Zona. 2.-Instar al Ayuntamiento de Murcia a que investigue y abra un expediente, si fuera necesario, a la empresa por el cierre ilegal de ésta vía. 3.-Instar al Ayuntamiento de Murcia a cumplir con lo aprobado en las Mociones de Pleno, respetando la Senda mientras duren las citadas obras y adecuando la Vía a su uso y disfrute por los Vecinos/as. 4.-Instar al Ayuntamiento de Murcia a que investigue la realización de la obra y el cierre de la vía, comprobando si se está respetando la infraestructura de la acequia entubada que discurre por el subsuelo. 5.-Instar al Ayuntamiento de Murcia a que cumpla lo aprobado en las Mociones de Pleno, aprovechando las obras que se están realizando actualmente para adecuar la senda verde, creando ya, el prometido paseo peatonal, con carril bici, bancos e iluminación para su uso y disfrute por los Vecinos/as de todas las Pedanías de la Zona de Costera Sur.



5.-Informe del Presidente

- Poda de los árboles en Calle Pájaro que afectaban a las viviendas.
- Reparación de acera en Calle prolongación Luis Carrasco.
- Solicitud de repintado de calles de la pedanía.
- Solicitud de nuevos presupuestos de asfalto para varias calles de la Pedanía.
- Realización de los talleres y acciones educativas en los centros educativos de la pedanía contra la violencia machista.
- Reparación de la instalación eléctrica en el CEIP Saavedra Fajardo.
- Colaboración con la Semana Santa de Algezares con dos bandas de música para jueves Santo.
- Colaboración con la escuela de primavera para los alumnos de los centros educativos en el periodo de vacaciones.
- Recepción de los planos de mediciones de la acera hacia Santo Ángel para presentarlos al Concejal de Urbanismo el próximo miércoles 11 de abril.
- Adecuación del solar municipal en calle rambla.
- Dotación de 5 bancos nuevos en calles Pepe Serna y Pintor Antonio Roca.
- Solicitud de reunión con el concejal Pepe Guillen sobre: Sombraje y reparaciones en parques infantiles de la pedanía, Construcción de nuevo jardín entre las calles Pepe Serna y Saavedra Fajardo, y situación sobre la construcción de sala de espera para la oficina municipal.
- Solicitud de reunión con la nueva concejala de infraestructuras Rebeca Pérez, para tratar los temas olvidados por el anterior concejal Roque Ortiz.
- Solicitud de reunión con el nuevo concejal de pedanía Marco Antonio para tratar asuntos varios de la pedanía.
- Visita de la Técnico Municipal para el estudio del proyecto de renovación de pavimento por hundimiento en Calle sin salida en Carretera de la Fuensanta y estudio y mediciones para el adoquinado de Calle San Francisco último tramo.
- Construcción de rejilla de recogida de aguas en Carretera de la Fuensanta.
- Celebración de la II Ruta de la tapa de Algezares con la colaboración de la Junta Municipal.
- Celebración de la Obra de Teatro por el Grupo Scout Magma en éste Salón de Actos.

6.-Ruegos y Preguntas

A continuación el Presidente de la Junta comenta que el Grupo Popular ha presentado Ruegos y Preguntas. Que las mismas no han sido presentadas en fecha y forma, pero que por responsabilidad y cortesía hacia el Grupo Popular permitirá su exposición al Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez. El Sr. Sánchez toma la palabra y da lectura a las mismas. Preguntas:

1. ¿Qué gestiones se han realizado sobre las cuestiones urbanísticas que afectan a Algezares y que siguen sin resolverse?
2. Queremos que se nos explique por qué el Grupo Socialista de la Junta Municipal de Algezares votó en contra de la moción presentada por el Grupo Popular sobre la zona industrial teniendo en cuenta que en el programa electoral del Partido Socialista se contemplaba en uno de los puntos la dotación de suelo industrial. ¿A qué se debe este cambio de opinión cuando este asunto es de gran interés para Algezares?
3. ¿Deben resignarse los usuarios del Camino de Lo Serrano a seguir en la situación actual?
4. Le volvemos a recordar la situación de la carretera F-13.



5. Los contenedores de basura a la entrada del Camino de los Puros siguen estando mal colocados.

6. ¿Cuándo se van a realizar las actuaciones pendientes en el Camino de la Almazarica?

Respuestas:

1.-Esta más que contestada. Las necesarias.

2.-Acta de pleno ordinario de febrero de 2018:

...”A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta en nombre propio y en nombre del Grupo Socialista para indicar que no es oportuno apoyarla ni votarla ya que está en marcha la elaboración de un nuevo PGOU por parte de la Universidad Politécnica de Cartagena. La revisión del PGOU fue solicitada por el Grupo Socialista. Cree y sabe que existen muchos metros cuadrados industriales sin ordenar. Manifiesta su rechazo a cualquier desarrollo de zona industrial próxima a colegios u otras zonas que causen molestias a los Vecinos”

El grupo socialista no ha cambiado de opinión, seguiremos apostando por el desarrollo de nuestra pedanía pero desde la sensatez, la coherencia, el estudio, la responsabilidad, escuchando a los vecinos y ayudando a proteger la huerta que el Partido Popular se ha cargado a base de cemento en veinte años de mayorías absolutas.

3.-Nos hemos reunido y hablado con varios vecinos del camino Lo Serrano, como Antonio Ramírez, Pepe Pastor, Paco Martínez... conocemos la situación y procederemos a la solución y reparaciones pertinentes en cuanto su gobierno municipal, de su grupo político, establezca la forma de gestionar presupuestos y necesidades conforme a la nueva Ley de Contratación. Por otro lado, le digo las mismas palabras que le dijeron a usted los mismos vecinos, “No intente que en dos años haga el nuevo alcalde lo que tú en veinte has sido incapaz de hacer”, y añado a título personal como actual alcalde, si puedo y en ello trabajo, así lo haré.

4.-Esta contestada esperando resolución del organismo competente.

5.-No sabemos a qué se refiere con estar mal colocados o cual es la posición idónea para el grupo popular. En todo caso se atenderá el ruego y se solucionará.

6.-Se ha contestado en el informe de mociones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cinco minutos del día señalado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la
Junta Municipal de Algezares,

El Secretario y Administrador
de la Junta Municipal de Algezares,

D. Juan José Garre Navarro

D. Jesús Valverde García